ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. HISB-CD-032-2024

De conformidad con el estatuto de contratación de la entidad y de la contratación pública, se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

CONTRATANTE: NIT.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA NIT. 890.205.456-5
CONTRATISTA: IDENTIFICACION:	**INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO IMC S.A.S.** NIT. 901.448.961-5 R.L. YENI PAOLA GUZMÁN BALLESTEROS C.C. No. 1.031.158.002 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO:	"MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA SANTANDER".
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será por **TRES (03) MESES Y SIETE (07) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.
No. Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	Póliza No. 39-44-101158531 Anexo 0
No. Póliza de la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica para el presente proceso contractual.
Tipo de emisión	Aprobación de Póliza Inicial
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición	05 de enero de 2024.

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EXIGIDOS					
%	**AMPARO**	**PLAZO EN EL CONTRATO**		**VALOR EXIGIDO EN EL CONTRATO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
		DESDE	**HASTA**		
N/A	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
20%	Cumplimiento	03-Ene-2024	10-Ago-2024	$ 6.000.000,00	CUMPLE
N/A	Pago de salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
10%	Calidad del Servicio	03-Ene-2024	10-Ago-2024	$ 6.000.000,00	CUMPLE
10%	Calidad del Bien	03-Ene-2024	10-Ago-2024	$ 6.000.000,00	CUMPLE
N/A	Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidos en la póliza allegada por el contratista, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a las garantías el día cinco (05) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

DEYSI MARYORY GORDILLO
Gerente E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo

Proyectó y revisó: Ligia Fernanda Castro Hurtado – Abogada Contratista